

## BOLETIN DE INSTRUCCION PÚBLICA.

### *Razon de los trabajos de la Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas en 1861.*

La Facultad celebró una sesion, en la cual elijió para el tema anual:

Un trabajo sobre la "medida i distribucion de las aguas de regadío."

I en la misma sesion elijió la terna que se debia presentar al Gobierno para el nombramiento de Decano.

Esta misma Facultad, en union con la de Medicina, celebró ademas seis sesiones, en las cuales se leyeron:

3	Memorias i comunicaciones en materias de Química.
4	id. i id. en id. de Zoolojía de Chile.
4	id. i id. en id. de Meteorolojía de id.
3	id. i id. en id. de Medicina.
2	id. i id. en id. de Industria minera en Chile.
2	id. i id. en id. de Construccion de edificios.
1	id. i id. en id. de Bibliografía.
1	Biografía del finado don Andres Gorbea.

20

La Facultad ha recibido tambien una Memoria sobre el mencionado tema anual i declaró ser digna del premio. Su autor es don Luis Lemulhot, injeniero civil en servicio del Estado.—Santiago, setiembre 27 de 1862.—*Ignacio Domeyko*, Secretario de la Facultad.

### *Validez de los exámenes que se rindan en el Liceo de Valparaiso.*

Santiago, octubre 1.º de 1862.—He acordado i decreto:—Los alumnos de Colejios particulares i de clases privadas de Valparaiso, podrán dar, en el Liceo establecido en dicho puerto, exámenes válidos para recibir grados universitarios, siempre que concurren los requisitos siguientes: 1.º que se trate de ramos que se enseñan en dicho Liceo; 2.º que los exámenes se den con arreglo a programas aprobados por la Universidad; i 3.º que los ramos se estudien en el tiempo i órden prescrito para el Liceo de Valparaiso.—Anótese i comuníquese.—PÉREZ. —*Miguel Maria Güemes.*

*Al presbítero Parada se le declaran válidos los exámenes que se espresa.*

Santiago, octubre 1.º de 1862.—El Presidente de la República, con fecha de hoy, ha decretado lo que sigue:

"Vista la anterior solicitud, decláranse válidos para optar al grado de